INFORME PREPARADO DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERTA (NIIF).

INFORME PREPARADO DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERTA (NIIF).

A los Accionistas de:
OCEANEXPORT S.A

Machala, 28 de Marzo del 2013

De acuerdo a su requerimiento y para cumplir lo dispuesto a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Nº 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial Nº 498 del 31 de diciembre de 2008, l cual establece que deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como parte del tercer grupo de implementación, previamente elaborado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La elaboración de este estado financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía.
De acuerdo con las notas explicativas de las políticas contables aplicadas para asegurar el cumplimiento de las revelaciones de dichas normas.

Este documento se emite exclusivamente para información y uso de los Miembros del Directorio, Accionistas y Administración de Oceanexport S.A., con los alcances y propósitos descritos anteriormente.

OCEANEXPORT S.A

NOTA 1 – OPERACIONES

OCEANEXPORT S.A, se constituyó el 27 de Octubre de 1997 y su actividad principal es la Explotación de criaderos de Camarón. Cuyos accionistas son: SR. CARLOS EFRAÍN REYES SOTOMAYOR, SRA. JIMENA REYES SOTOMAYOR

En el 2012, las ventas netas fueron las esperadas y se obtuvo una utilidad del ejercicio contable

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) **Preparación del estado de situación financiera al inicio del periodo de transición a NIIF.**

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 fue previamente elaborado Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Nº 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial Nº 498 del 31 de diciembre de 2008, la cual establece, entre otros temas, que: a) a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$4'000.000 al 31 de diciembre de 2007, entre otros grupos de compañías, deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB),
b) se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto este segundo grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011 y, c) se deberá elaborar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero del periodo de transición.

Las Normas vigentes a la fecha de elaboración de este Estado de Situación financiera son las NIIF de la 1 a la 8, las NIC de la 1 a la 41 vigentes, las Interpretaciones SIC de la 1 a la 32 vigentes y los pronunciamientos del 1 al 17 vigentes del actual Comité de Interpretaciones (IFRIC).

En consecuencia, el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 ha sido elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales establecen el principio del costo histórico. Exigen el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exigen a la Administración, que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

Para elaborar el estado de situación financiera antes mencionado, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de exenciones optativas a la aplicación retroactiva mencionada en la NIIF 1.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas al estado de situación al 31 de diciembre de 2012 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

b) **Políticas Contables**

Como resultado de la adopción, la empresa valora los inventarios cuando lo hubo a valor razonable, se deberán considerar las recomendaciones incluidas en este informe.

c) Juicios y Estimaciones Contables.

Juicios:
En el proceso de aplicar contables de la Compañía, la Administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan algunas estimaciones registradas en los estados financieros.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de lo respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en corto plazo, estimaciones de depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo; ya que no los tiene, se ha estimación de la amortización de pagos anticipados e intangibles; estimaciones de provisiones de corto plazo, estimaciones de la obligación relacionada con pensiones de jubilación y bonificación por desahucio, estimación de la provisión para pago de impuestos la renta (corriente) y, se realizó la provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de lo estados financieros adjuntos.

d) Efectivo y equivalente a efectivo

Incluye el efectico en caja general y caja chica, los depósitos a la vista y a plazo mantenidos en instituciones bancarias, sobregiros bancarios.

Estos rubros son registrados a su razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

La Administración considera que estos valores son de libre disponibilidad en el corto plazo, los cuales gozan liquidez o son de fácil conversión a efectivo, además el riesgo de cambios en su valor es insignificante.

e) Proveedores

Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal están consideradas dentro del pasivo .

f) Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a resultados del ejercicio.

g) Provisión para impuesto a la renta

Se reconoció el concepto de impuesto a la renta por pagar del ejercicio registrado con cargo a resultados del ejercicio.

NOTA 3 – EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El dinero mantenido en estos rubros incluye valores de libre disponibilidad mantenido en las cuentas bancarias, es utilizado principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones con proveedores.

Al 31 de Diciembre de 2012 el rubro efectivo y equivalente de efectivo se compone de la siguiente manera:

	NIIF
Banco	82,786.92

Corresponde a saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta.

Estos valores están disponibles para la Administración sin restricciones de ningún tipo y no han sido entregados en garantía.

El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Clientes	4,207.23

Corresponden al saldo de las cuentas por cobrar de las ventas realizadas en el periodo.
El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos activos financieros.

NOTA 5 – INVENTARIOS

Inventario Materia Prima	64,525.60

Inventario de Productos en Proceso 47,562.36

Corresponden al Inventario de materia prima y productos en proceso que quedo al término del ejercicio fiscal.
El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos activos financieros.

NOTA 6 – CREDITO TRIBUTARIO

Crédito Tributario (I.R Corriente) 19,993.91

Corresponde a las retenciones realizadas por las ventas y crédito tributario de renta de años anteriores.

El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos activos financieros.

NOTA 7 – MAQUINARIA Y EQUIPO

Maquinaria y Equipo 51,322.40

Corresponden al valor de la maquinaria y Equipos en la Empresa

El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos activos financieros.

NOTA 8 – VEHICULOS

Vehículos 58,238.75

Corresponden al valor de los vehículos en la Empresa

El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos activos financieros.

NOTA 9 – OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Otras Propiedades, Planta y Equipo 118,395.00

Corresponden al valor de otras propiedades plantas y equipos en la Empresa

El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos activos financieros.

NOTA 10 – DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Depreciación Propiedades, Planta y Equipos	- 22,342.95

Corresponden a la Depreciación Propiedades, Planta y Equipos en el periodo fiscal.

El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos activos financieros.

NOTA 11 – TERRENOS

Terrenos	173,420.00

Corresponden a al valor nominal de los Terrenos en la Empresa durante el periodo fiscal.

El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos activos financieros.

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR

	NIIF
Proveedores:	
Locales	756,525.75

Las cuentas por pagar a proveedores locales representan principalmente facturas por compras con plazos de hasta 90 días y no devengan interés.

NOTA 13 – IMPUESTOS POR PAGAR

	NIIF
Retenciones por pagar	1,016.57

Corresponde a obligaciones corrientes con la administración tributaria

NOTA 14– IMPUESTOS A LA RENTA POR PAGAR

	NIIF
Impuesto a la renta por pagar	3,915.39

Corresponde a obligaciones por impuesto a la renta por pagar del ejercicio corriente.

NOTA 15– BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

	NIIF
Beneficios Sociales por Pagar	2,255.24

Corresponde a los beneficios sociales por pagar.

NOTA 16– PARTICIPACION A TRABAJADORES POR PAGAR

	NIIF
15% Participación a Trabajadores	2,718.32

Corresponde a la participación a trabajadores por pagar, porque en el ejercicio corriente si se genero utilidades.

Nota 17 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social – El capital social está constituido por 5000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US$1.00 cada una y a esa fecha están totalmente pagadas.

Reserva Legal –La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal para las sociedades anónimas y el 5% para las compañías limitadas hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible debido a que la empresa genero perdidas durante el presente periodo fiscal.

Utilidad del Ejercicio – La empresa durante el presente periodo genero una utilidad neta

	NIIF
Ganancia del Ejercicio	10,339.59

Siendo los aspectos mas relevantes del ejercicio por aclarar y explicar de manera razonable.